

MAR DEL PLATA, 18 JUN 2015

VISTO el expediente N° 7-4570/15, por el cual el Departamento de Letras tramita la solicitud de conformación de mesas especiales, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01 obra la solicitud de conformación de mesas de examen especiales para el mes de junio del presente ciclo lectivo, efectuado por la Secretaría del Departamento de Letras.

Que de fojas 02 a 07 se adjuntan las presentaciones realizadas por los alumnos del Profesorado y Licenciatura en Letras, Señoritas Graciela Raquel Pérez, Fiamma Aylén Gallardo, Jesica Betiana Fernández Got, María del Rocío Otero, Laura Rosario Bonetti, y el Señor Mateo Sturla, para la conformación de mesas especiales de examen.

Que de fojas 08 a 13 se glosan las correspondientes constancias, expedidas por el Departamento Alumnos, sobre la situación académica de cada uno de los alumnos mencionados en el párrafo precedente.

Que, según el informe producido por el Departamento Alumnos obrante a fojas 13 vuelta, la solicitud se encuadra en lo establecido por la Ordenanza de Consejo Académico N° 092/90.

Lo normado en el artículo 95 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la conformación de diversas mesas especiales durante el mes de junio del presente Ciclo Lectivo, correspondientes al Departamento de Letras, de acuerdo con el siguiente detalle y en virtud de lo establecido en la Ordenanza de Consejo Académico N° 092/90:

ASIGNATURA: Literatura Argentina II

CARRERA: Licenciatura en Letras

TRIBUNAL EXAMINADOR: Mónica Bueno – Mariela Blanco

DÍA: miércoles 24 de junio de 2015. **HORA:** 16:00

ALUMNA: Graciela Raquel Pérez (DNI N° 14.318.624 – Matrícula Universitaria N° 13.178/02)



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

ASIGNATURA: Lengua y Literaturas Latinas I

CARRERA: Licenciatura en Letras

TRIBUNAL EXAMINADOR: Arturo Roberto Álvarez Hernández – María Eugenia Romero

DÍA: viernes 26 de junio de 2015. **HORA:** 10:00.

ALUMNAS:

-Fiamma Aylén Gallardo (DNI N° 38.893.374 – Matrícula Universitaria N° 20.201/14)

-Jesica Betiana Fernández Got (DNI N° 39.283.422 – Matrícula Universitaria N° 20.373/14)

ASIGNATURA: Lengua y Literaturas Latinas I

CARRERA: Profesorado en Letras

TRIBUNAL EXAMINADOR: Arturo Roberto Álvarez Hernández – María Eugenia Romero

DÍA: viernes 26 de junio de 2015. **HORA:** 10:00

ALUMNOS:

-María del Rocío Otero (DNI N° 38.831.463 – Matrícula Universitaria N° 20.213/14)

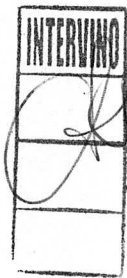
-Laura Rosario Bonetti (DNI N° 39.338.439 – Matrícula Universitaria N° 20.220/14)

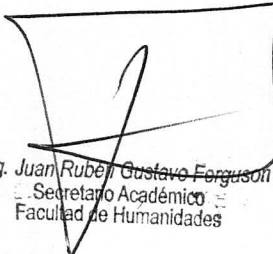
-Mateo Sturla (DNI N° 39.762.747 – Matrícula Universitaria N° 20.389/14)

ARTÍCULO 2°.- Inscribise en el Registro de Resoluciones. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DE DECANATO N°

082




Mag. Juan Rubén Gustavo Ferguson
Secretario Académico
Facultad de Humanidades


Dra. María del Carmen Coira
Decana
Facultad de Humanidades